



XXXIV Certamen Literario de Narración Corta "JORGE GUILLÉN"

A.M.P.A.
IES Jorge Guillén
TORROX

BASES:

Con objeto de promover y fomentar las iniciativas literarias de los jóvenes de nuestra región, el I.E.S. Jorge Guillén, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Torrox, y la A.M.P.A. Amanecer, convoca el XXXIV CERTAMEN LITERARIO DE NARRACIÓN CORTA, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los jóvenes nacidos o residentes en Andalucía.
2. Se establecen tres categorías: Categoría A: de 22 a 25 años.
Categoría B: de 17 a 21 años.
Categoría C: de 12 a 16 años.
Para participar en cada categoría, los concursantes habrán de tener cumplidos los años en la fecha límite de entrega de los trabajos.
3. Se otorgarán tres premios (uno para cada categoría):
Categoría A: 1000 euros y placa conmemorativa.
Categoría B: 750 euros y placa conmemorativa.
Categoría C: 500 euros y placa conmemorativa.
4. La cuantía de los premios quedará sujeta a las retenciones legalmente establecidas.
5. El tema de los trabajos será libre y su extensión no deberá superar los cinco folios escritos a ordenador en formato Word y con la letra Times New Roman o similar, tamaño 12, como mínimo. Interlineado 1'5.
6. Los trabajos serán originales y no premiados en ningún otro concurso.

7. Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: 29009958.edu@juntadeandalucia.es. En el e-mail debe figurar: **NOMBRE y APELLIDOS DEL CONCURSANTE.**
CATEGORÍA POR LA QUE SE CONCURSA.
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.
TELÉFONO DE CONTACTO.
TÍTULO DEL TRABAJO.
SEUDÓNIMO.
El trabajo debe enviarse como archivo adjunto, con su título y firmado con seudónimo. Los datos personales del concursante no deben aparecer en él.
8. El envío de los trabajos se hará hasta el viernes 10 de marzo de 2017.
9. El jurado estará compuesto por un profesor de Lengua y Literatura, un representante del centro, una persona perteneciente a los equipos de apoyo a las bibliotecas escolares y una persona conocida en la localidad por su labor literaria.
10. El fallo del jurado será inapelable, pudiéndose declarar desierto alguno de los premios. La decisión del jurado se dará a conocer a partir del martes 4 de abril de 2017. Se publicará en el blog de biblioteca del centro: <http://bibliotecaremigioaguayo.blogspot.com> El mismo día de emisión del fallo nos pondremos en contacto con los ganadores.
11. El jurado se reserva el derecho de modificar la fecha del fallo, si las circunstancias personales de quienes lo forman así lo requiriesen.
12. El I.E.S. Jorge Guillén se reserva el derecho de publicación de los trabajos premiados.
13. La recogida de los premios deberá hacerse personalmente por los ganadores, o a través de representantes acreditados, en la fecha que se establezca y que será comunicada previamente.
14. La participación en el certamen supone la plena aceptación de estas bases.

TORROX, noviembre de 2016.